

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –
N.º LE-139*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Chaso del Valle S.A.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto *

Acreditación inicial otorgada el 30 de Octubre del 2018.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Ing. Fernando Vázquez Dovale.
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de Acreditación del Laboratorio de Ensayo No. LE-139

Otorgado al: Chaso del Valle S.A.

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Laboratorio Chaso del Valle, San José, Paseo Colón, Barrio Pitahaya, sede fija.

Artículos, materiales o productos a ensayar o muestrear	Nombre específico del ensayo o muestreo y propiedades a ensayos o muestrear	Especificación, referencia al método y técnica utilizada	Ámbito de trabajo
Muestras de alimentos (Carnes crudas, carnes procesadas térmicamente, derivados cárnicos, productos lácteos, frutas y vegetales, huevos, productos derivados de huevos, alimentos marinos, alimentos para mascotas (húmedas y secas), pollo crudo y especies. Enjuague de pollo. Muestras ambientales.	Detección de <i>Salmonella spp</i> <u>PTL01-MT04</u> Biocontrol Assurance GDS Salmonella Tq (Otorgamiento Inicial)	<u>PTL01-MT04</u> AOAC OMA 2009.03 NF Validation Certificate N° TRA 02/12-01/09 MICROVAL CERTIFICATE No. 2015LR50	Presencia / Ausencia en: 25 g 375 g 25 mL 100 cm ² 300 cm ² 900 cm ²
Agua Potable	Recuento de <i>Escherichia coli</i> <u>PTL01-MT02</u> IDEXX Colilert-18 (Otorgamiento Inicial)	<u>PTL01-MT02</u> 9223 Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.	(1 a 2 419.6) MNP/100 mL
Cárnicos crudos: Carnes Rojas, Pollo, Pescado, Camarones. Huevos y Derivados: Huevos, huevos crudos congelados, derivados pasteurizados, derivados deshidratados. Frutas y Vegetales: Crudos, frescos, congelados, deshidratados, gomas botánicas.	<u>PTL01-MT05</u> Recuento Total Aerobio – APHA (Otorgamiento Inicial)	<u>PTL01-MT05</u> Microbiological Examination Methods of Food and Water CRC Press 2013	(10 a 250 000) UFC/g o mL

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 4

Fecha emisión:
29.10.2018

Versión:
05

Fecha de entrada en vigencia:
29.10.2018

Lácteos: Crudos, pasteurizados, deshidratados, caseínas, quesos. Platillos listos para su consumo: con tratamiento térmico y sin tratamiento térmico. Alimentos con bajo nivel de humedad: Especias, endulzantes, almidones, granos, cereales procesados, cereales sin proceso, confitería, nueces crudas, nueces procesadas, leguminosas, productos instantáneos deshidratados). Agua – Hielo: Agua embotellada, hielos comestibles, helados a base de agua. Muestras ambientales.			
Alimentos	<i>Recuento Coliformes totales y Escherichia coli en todos los alimentos. <u>PTL01-MT01 Biocontrol ColiComplete</u> (Otorgamiento Inicial)</i>	<u>PTL01-MT01</u> AOAC OMA 992.30	(3.0 a 1 100) NMP/g
Carne de res, carne de res molida y cortes de carne de res, hojas de lechuga, jugo de naranja, jugo de manzana, agua de riego, productos lácteos y muestras ambientales	<i>Detección de E.coli O157:H7 <u>PTL01-MT03</u> Biocontrol Assurance GDS E.coli O157:H7 Tq. (Otorgamiento Inicial)</i>	<u>PTL01-MT03</u> AOAC OMA 2005.04 MicroVal Certificate No. 2015LR49	<i>Presencia / Ausencia en: 25 g 375 g</i>
<i>Alimentos</i> · Agua potable · Superficies en contacto y no contacto con producto · Materias primas			

Laboratorio Chaso del Valle, ensayos o muestreos que se realizan en campo o instalaciones de cliente.

Artículos, materiales o productos a ensayar o muestrear	Nombre específico del ensayo o muestreo y propiedades a ensayos o muestrear	Especificación, referencia al método y técnica utilizada	Ámbito de trabajo
<i>Alimentos Agua potable Superficies en contacto y no contacto con producto Materias primas</i>	PTL03 Procedimiento de muestreo para agua potable, alimentos y superficies ambientales. (Otorgamiento Inicial)	PTL03 Microbiological Examination Methods of Food and Water CRC Press 2013	NA

Fecha	Modificación
NA	NA

Ampliar esta tabla de ser necesario

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en

www.eca.or.cr



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 4

Fecha emisión:
29.10.2018

Versión:
05

Fecha de entrada en vigencia:
29.10.2018

Accreditado a partir del 30 de Octubre del 2018.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:
No aplica

Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en
www.eca.or.cr